

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**1442** *Resolución de 7 de enero de 2010, de la Dirección General de Coordinación de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de los servicios auxiliares sanitarios, transporte adaptado, limpieza, lavandería, mantenimiento, recepción y restauración en la Residencia de Mayores y en el Servicio de Estancias Diurnas "Los Nogales" de Fontanar (Guadalajara).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Salud y Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Consejería de Salud y Bienestar Social (Servicio de Contratación).
  - 2) Domicilio: Avda. de Francia, 4.
  - 3) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
  - 4) Teléfono: 925 289144- 925 265502.
  - 5) Telefax: 925 267217.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://pagina.jccm.es/contratacion>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de febrero de 2010.
- d) Número de expediente: SC 09/10.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción: Servicios de auxiliares sanitarios, transporte adaptado, limpieza, lavandería, mantenimiento, recepción y restauración en la Residencia de Mayores y en el Servicio de Estancias Diurnas "Los Nogales" de Fontanar (Guadalajara).
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Residencia de Mayores y Servicio de Estancias Diurnas "Los Nogales" C/ Antonio Machado s/n.
  - 2) Localidad y código postal: Fontanar, 19290.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá una duración de tres años y podrá ser prorrogado en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el mismo.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios de valoración de las ofertas: Programa de trabajo: De 0 a 43 puntos; Mejoras: De 0 a 22 puntos; Precio: De 0 a 20 puntos; Estabilidad en el empleo: De 0 a 10 puntos; Plan de formación del personal adscrito al servicio: De 0 a 5 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 4.331.666,28 euros. IVA (%): 7 % y 16%. Importe total: 4.767.882,93 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe neto de la adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo N; Subgrupo 1; Categoría C y Grupo U; Subgrupo 1; Categoría B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 8 de febrero de 2010, hasta las 14:00 horas si se presenta en el Registro de la Consejería de Salud y Bienestar Social, y durante el horario de las Oficinas de Correos si se presenta en las mismas.
- b) Modalidad de presentación: La documentación deberá presentarse según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- 2) Domicilio: Avda. de Francia, 4.
- 3) Localidad y código postal: Toledo, 45071.
- 4) Dirección electrónica: <http://pagina.jccm.es/contratacion>.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Avda. de Francia, 4 (Consejería de Salud y Bienestar Social).
- b) Localidad y código postal: Toledo.
- c) Fecha y hora: 26 de febrero de 2010, 11:00 horas.
9. Gastos de publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2009.

Toledo, 7 de enero de 2010.- La Directora General de Coordinación de Salud y Bienestar Social, P.S. El Director General de Atención a personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia (Decreto 139/2008 de 9 de septiembre), don Javier Pérez Fernández.

ID: A100000513-1